

Ministerio de la Agricultura

Centro de Examen

Cuba

**DIRECTRICES PARA LA REALIZACIÓN DEL
EXAMEN TÉCNICO DE LA DISTINCIÓN, LA
HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD EN EL
ENELDO (*ANETHUM GRAVEOLENS* L.)**

La finalidad de estas directrices (“directrices de examen”) es elaborar los principios, con el objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.



2014

ÍNDICE

1. OBJETO DE LAS DIRECTRICES.....	2
2. MATERIAL NECESARIO.....	2
3. EJECUCIÓN DEL EXAMEN.....	2
4. MÉTODOS Y OBSERVACIONES.....	3
5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES.....	3
6. CARACTERES Y SÍMBOLOS.....	3
7. TABLA DE CARACTERES.....	4
8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES.....	6
9. BIBLIOGRAFÍA.....	9
10. DESCRIPCIÓN TÉCNICA.....	9

1. OBJETO DE LAS DIRECTRICES

Estas normas rectoras para la realización del Examen técnico se aplican a todas las variedades de *Anethum graveolens* L.

2. MATERIAL NECESARIO

1. Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución de exámenes de la variedad.

Los solicitantes que presentan material procedente del extranjero el examen deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras. La cantidad mínima de semilla que debe presentar el solicitante en una o varias muestras será de: 100 g.

La semilla deberá satisfacer, por lo menos, los requisitos mínimos de capacidad de germinación, contenido de humedad y pureza para la comercialización de la semilla en Cuba. La capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible.

2. El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. EJECUCIÓN DEL EXAMEN

1. La duración mínima del examen deberá ser, normalmente, de dos períodos similares de vegetación.

2. Normalmente, los ensayos se deberán efectuar en un solo lugar. Si ese lugar no permite la expresión de ciertos caracteres importantes de la variedad, se podrá estudiar esa variedad también en otro lugar.

3. Los ensayos se deberán efectuar en condiciones que aseguren un desarrollo normal.

Las parcelas deberán tener un tamaño tal que permitan la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos sin perjudicar las observaciones ulteriores que se efectuarán hasta el final del período de vegetación. Cada ensayo deberá abarcar un total de 100 plantas aisladas que estarán repartidas en dos o más repeticiones. Solamente se podrán utilizar parcelas separadas para observación y medición si han estado sometidas a condiciones ambientales similares.

4. Se podrán ejecutar ensayos adicionales con fines particulares.

4. MÉTODOS Y OBSERVACIONES

1. A menos que se especifique otra cosa, todas las observaciones determinadas por medida, pesaje o conteo se deberán realizar sobre 60 plantas o partes de cada una de las 60 plantas.
2. Todas las observaciones de la hoja y del follaje, excluidos los de la planta joven, se deberán hacer antes de la aparición de la umbela principal. Todas las observaciones de la hoja se deberán hacer en la mitad del tallo.
3. Todas las observaciones de la umbela, del color y de la cerosidad del tallo se deberán efectuar cuando la umbela esté totalmente desarrollada.
4. Las evaluaciones de altura de planta y número de ramas primarias se deberán efectuar en el momento de plena floración.

5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES

Si fuera necesario la recolección de las variedades que vayan a cultivarse se deberá dividir en grupos para facilitar la evaluación de los caracteres distintivos. Los caracteres que deberán utilizarse para definir los grupos serán los que la experiencia ha demostrado que no varían, o que varían poco, dentro de una variedad y cuyos diferentes niveles de expresión estarán repartidos con suficiente uniformidad en la colección.

6. CARACTERES Y SÍMBOLOS

1. Para evaluar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad, se deberán utilizar los caracteres indicados en la tabla de caracteres, con sus diferentes niveles de expresión.
2. A efectos del tratamiento electrónico de datos, se han introducido notas (números) frente a los niveles de expresión de cada carácter.
3. Signos convencionales
(* Se trata de caracteres que deberán emplearse para todas las variedades en cada período de vegetación en el que se ejecuten exámenes, y que deberán figurar siempre en la descripción de la variedad, a menos que el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones ambientales regionales lo impidan.
(+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.

Las variedades de referencia citadas en la tabla corresponden a cultivares reseñados en las directrices de examen de distinción, la homogeneidad y la estabilidad para el cultivo del eneldo en países miembros de la UPOV.

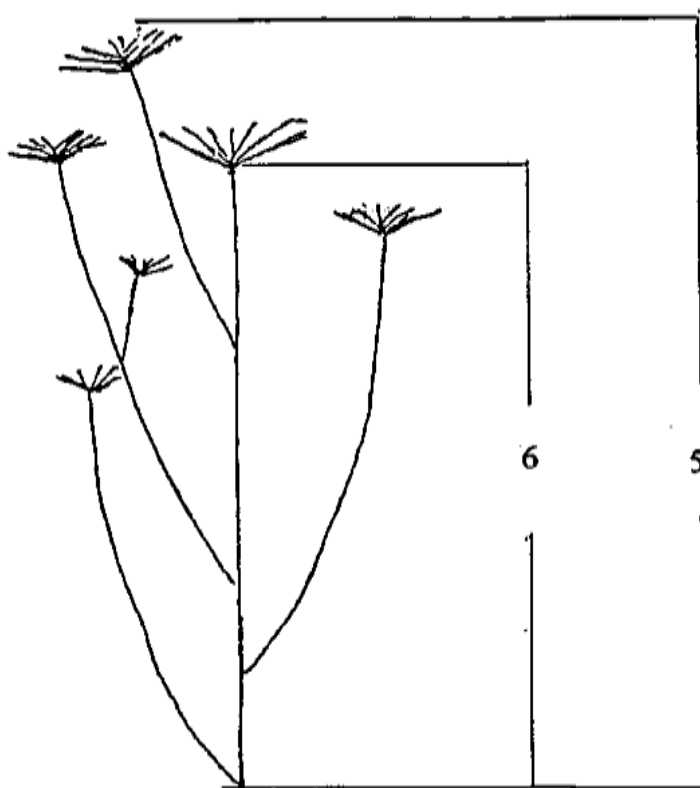
7. TABLA DE CARACTERES

Caracteres	Varietades Ejemplo	Nota
1. Planta joven: pigmentación antocianica		
Ausente	INIFAT-Griboski	0
Presente		1
2. Planta joven: porte de las hojas (estado de 3 a 5 hojas)		
Erecta	INIFAT-Griboski	1
Semierecta		3
Horizontal		5
3. Planta: densidad del follaje (*)		
Laxa		3
Media	INIFAT-Griboski	5
Densa		7
4. Planta: número de ramificaciones primarias		
Baja		3
Media		5
Alta	INIFAT-Griboski	7
5. Planta: altura (*) (+)		
Baja	Indyjski, Krezus	3
Media	Sari	5
Alta	Hanak, Szmaragd	7
6. Tallo: longitud del tallo principal (+)		
Corta	Indyjski, Krezus	3
Media	Ambrozja	5
Largo	Szmaragd, INIFAT-Griboski	7
7. Tallo: diámetro (en el tercio central)		
Pequeño	Indyjski	3
Medio	Amat	5
Grande	Hanak, Kronos	7
8. Tallo: matiz azul (*)		
ausente	Hanak, Indyjski, INIFAT-Griboski	0
presente	Ambrozja	1
9. Tallo: intensidad del color verde		
Claro	Hanak, Indyjski	3
Medio	Krezus, INIFAT-Griboski	5
Oscuro	Lukullus	7
10. Tallo: cerosidad		
ausente o muy débil	Diwa	1
débil	Hanak, INIFAT-Griboski	3
media	Budakalasz	5

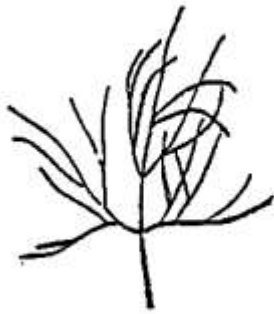
Caracteres	Variedades Ejemplo	Nota
fuerte	Szmaragd	7
muy fuerte	Ambrozja	9
11. Hoja: forma		
triangular	Ambrozja, Lukullus	1
romboidal		2
oblonga		3
12. Hoja: Densidad del lacinado) (+)		
Laxa	Indyjski	3
Media	Lukullus, INIFAT-Griboski	5
Densa	Hanak	7
13. Hoja: anchura de las lacinias (+)		
Estrecha	Indyjski	3
Media	Lukullus, INIFAT-Griboski	5
Ancha	Krezus, Kronos	7
14. Hoja: longitud (+)		
Corta	Indyjski	3
Media	Amat	5
Larga	Hanak, INIFAT-Griboski	7
15. Hoja: anchura (+)		
Estrecha	Indyjski	3
Media	Ambrozja	5
Ancha	Sari	7
16. Hoja: matiz azul (*) (+)		
Ausente	Hanak, Indyjski	0
Presente	Amat, Ambrozja, INIFAT-Griboski	1
17. Hoja: intensidad del color verde		
Claro	Hanak, Indyjski	3
Medio	Stella, INIFAT-Griboski	5
Oscuro	Lukullus	7
18. Hoja: cerosidad		
débil	Hanak, INIFAT-Griboski	3
Media	Budakalaszi	5
fuerte	Ambrozja	7
19. Umbela principal: diámetro (*)		
Pequeña	Indyjski	3
Media	Amat	5
Grande	Kronos, INIFAT-Griboski	7
20. Umbela principal: número de pedúnculos (+)		
Bajo	Indyjski	3
Medio	Sari	5

Caracteres	Variedades Ejemplo	Nota
Alto	Kronos, INIFAT-Griboski	7
21. Época de aparición de la umbela principal (*)		
Temprana	Indyjski	3
Media	Ambrozja	5
Tardía		7
22. Época del comienzo de la floración		
Temprana	Indyjski	3
Media	Ambrozja	5
Tardía		7
23. Días a madurez de cosecha de semilla		
Temprana		3
Media		5
Tardía		7

8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES.

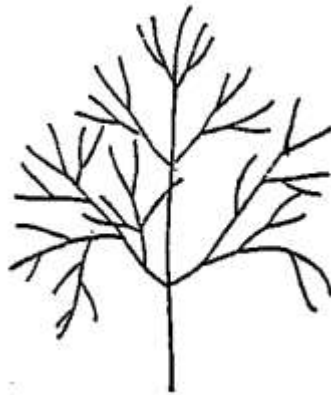


Caracteres 5 y 6.- Indicadores de altura de la planta (5) y altura del tallo principal (6)



3

Laxa



5

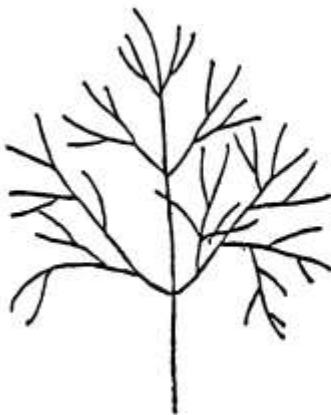
Media



7

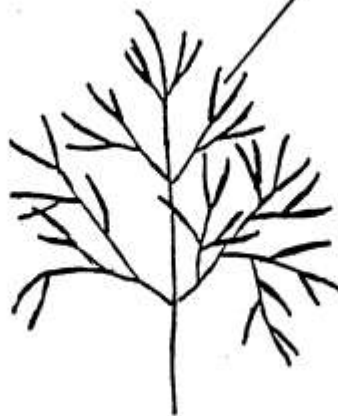
Densa

Carácter 12.- Densidad de laciniado



3

Estrecha



5

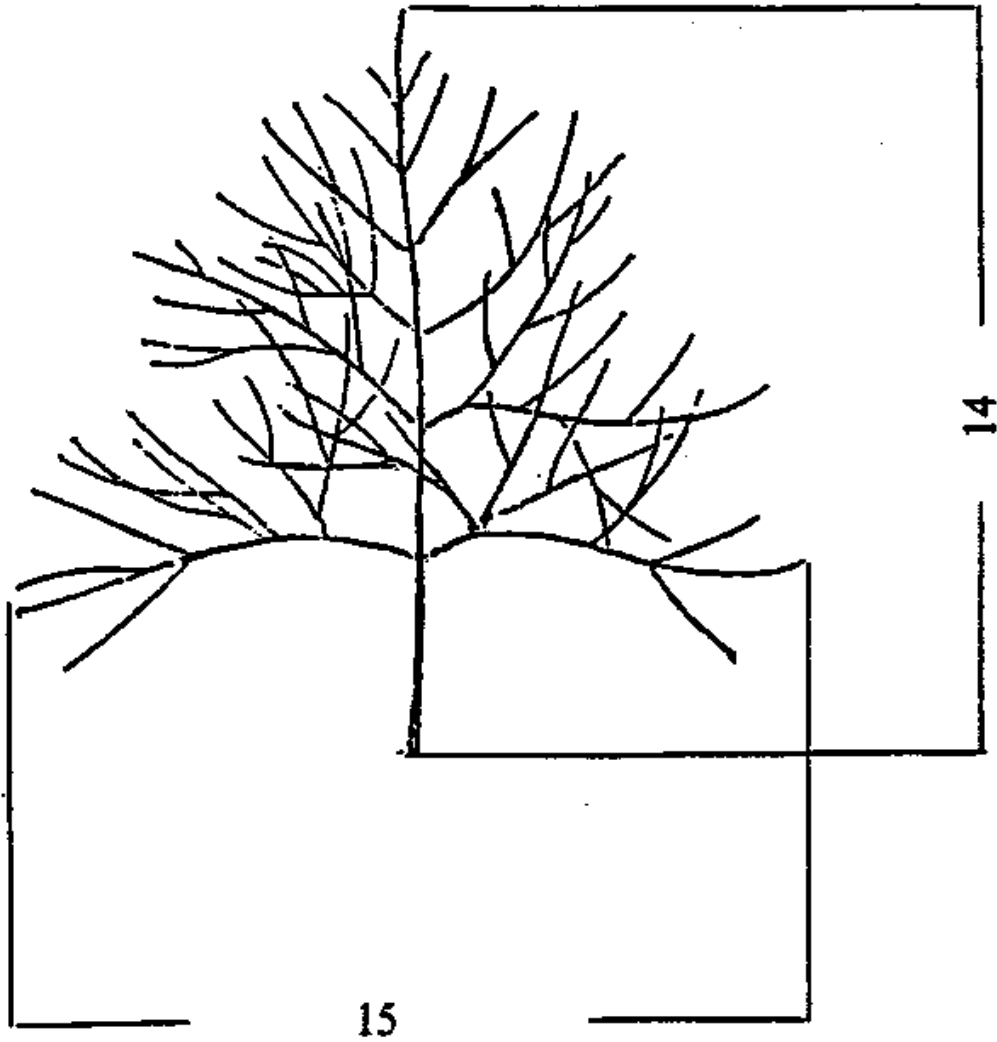
Media



7

Ancha

Carácter 13.- Anchura de la lacinia



Caracteres.- Longitud (14) y anchura de la hoja (15)



3

Bajo

5

Medio

7

Alto

Carácter 20.-Número de pedúnculos en la umbela

9. BIBLIOGRAFÍA

UPOV. 1999. DIRECTRICES UPOV PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD *Anethum graveolens* L. TG/165/3, GINEBRA.

10. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

A rellenar en relación con la solicitud de un certificado de obtención vegetal

1. Especie *Anethum graveolens* L.

ENELDO

2. Solicitante (nombre y dirección postal y electrónica)

Solicitante
Nombre
Dirección
Número de teléfono
Número de fax
Dirección de correo-e
Obtendor (si no es el solicitante)

3. Denominación propuesta o referencia del obtendor

Denominación propuesta
(si procede)
Referencia del obtendor

4. Información sobre el origen, la conservación y la reproducción o la multiplicación del cultivar

4.1.1 Cruzamiento	
a) cruzamiento controlado	[]
(sírvese mencionar las variedades parentales)	
b) cruzamiento parcialmente conocido	[]
(Sírvese mencionar la(s) variedad(es) parental (es) conocida (s))	
c) cruzamiento desconocido	[]
4.1.2 Mutación	
(Sírvese mencionar la variedad parental)	
4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []	
(Sírvese mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)	
4.1.4 Otro []	
(Sírvese proporcionar detalles)	

5. Caracteres de la variedad que deben indicarse (el número entre paréntesis hace referencia al carácter correspondiente en las Directrices de Examen; márchese el nivel de expresión apropiado).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 (5) Planta: altura baja media alta	Indyjski, Krezus Sari Hanak, Szmaragd, INIFAT- Griboski	3[] 5[] 7[]
5.2 (16) Hoja: matiz azul Ausente presente	Hanak, Indyjski Amat, Ambrozja, INIFAT- Griboski	1[] 9[]
5.3 (19) Umbela principal: diámetro pequeño medio grande	Indyjski Amat Kronos, INIFAT-Griboski	3[] 5[] 7[]
5.4 (21) Época de aparición de la umbela principal temprana media tardía	Indyjski Ambrozja	3[] 5[] 7[]

6. Variedades con características similares y diferencias respecto de esas variedades

Denominación de la variedad similar	Carácter en el que variedad similar es diferente ¹	Nivel de expresión de la variedad similar	Nivel de expresión de la variedad candidata

¹ Cuando los niveles de expresión de las dos variedades sean idénticos, se ruega indicar la amplitud de la diferencia.

7.1 Además de la información suministrada en los Capítulos 7 y 6, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Sí

No

(En caso afirmativo, sírvase especificar)

7.1 Resistencia a plagas y enfermedades

7.2 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Ej. Exigencias edafo- climática climáticas, agronómicas (cultivo protegido y/o a cielo abierto) y condiciones fitosanitarias

7.3 Utilización (indíquese la utilización prevista)

7.4 Otra información.

De ser posible incluir una fotografía en colores representativa de la variedad la cual deberá adjuntarse al Cuestionario Técnico

8. Autorización para la disseminación

a) ¿Requiere la variedad autorización previa para su disseminación según la legislación sobre protección del medio ambiente, la salud humana y animal?

Sí

No

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí

No

Si la respuesta a esta pregunta es sí, por favor incluya una copia de dicha autorización.

9. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

Fin del Documento